



Comunicado de la Secretaría Ejecutiva de Mercociudades por el Día Mundial del Hábitat

Desde la Coordinación de la Secretaría Ejecutiva de la Red Mercociudades, recordamos que el primer lunes de octubre de cada año, se celebra el "Día Mundial del Hábitat" según Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas del año 1986. Esta decisión toma forma a partir de reconocer las complejidades que se producen a partir del constante crecimiento de la población mundial y la consecuente necesidad de generar mejores condiciones de vida y cuidado del medio ambiente.

El "Día Mundial del Hábitat" no sólo implica bregar por una mejor resolución de problemáticas medioambientales y de planificación de ciudades. Es, centralmente, generar acciones que permitan el reconocimiento de otros factores que lo afectan como la pobreza, la desigualdad social, la violencia, el delito, las políticas educativas y laborales, los servicios de salud, la discapacidad, entre otros.

Deseamos compartir con todas las ciudades de la Red la necesidad de reflexionar en conjunto y trabajar para ofrecer a la ciudadanía una mejor calidad de vida.

Saludos Cordiales,

Municipalidad de Quilmes
Secretaría Ejecutiva de la Red de Mercociudades